timiento general se aprueba y dáse por terminado la sesión que se levanta a las 20 y 45.

Página 241, línea 26 a continuación de Nº 103. léase "Militar"

Pág 247, línea 32 a continuación de que "intervienen todos los señores vocales aportando puntos de vista"

Página 248, línea 3 sobre raspado "$429.518.040" vale. Pág 248 línea 6, "62.010.000" vale. línea 7 "76.733.580" sobre raspado vale.

Acta de la Sesión Nº 7

15 de marzo de 1965.

En Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra Ileana Salattini de Lecumberry, Sres Alfredo Marino, Ulises René Girardi. Ausentes el Señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, Benicio Carlos Alberto Villarreal, ambos en misión oficial y el Sr. Víctor María Arbace Balcani, con licencia por enfermedad.

Siendo las 15 y 35 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De inmediato se inicia la lectura de los expedientes del orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

Expte 23.501-9º-63 1. Sobre donación para la Esc. Nº 19 del D.E. 9º instalación

de estufas de gas. Valor $ 20.500 m/n. (se acepta y agradece)

Expte 21.366/CH/64	2	Sobre donación máquina de coser marca "Necchi" para la Esc. Nº 42 de Chubut.- Valor $ 17.500 m/n. (aceptar y agradecer)
Expte 19.293/2º/64	3	Sobre donación bandera de ceremonias para Escuela de Adultos Nº 8 del D.E. 2º.- Valor $ 10.940 m/n. (aceptar y agradecer)
Expte 13.031/C/64	4.	Sobre donación un piano y un equipo sonoro marca "Phillips" una campana y seis bancos para la Esc. Nº 249 de Córdoba.- Valor $ 116.720 m/n. (aceptar y agradecer)
Expte 11633/7º/64 Véase pág 261, línea 9	5	Sobre donación de un retrato del Gral José Gervasio de Artigas para la Escuela Nº 15 del D.E. 7º. Valor $ 30.000 m/n.
Expte 26.199/S/63	6	Disponer sumario administrativo a la maestra de la Esc. Nº 344 de Salta, Srta Martha Alicia Canet
Expte 22.450/CH/64	7	Disponer sumario administrativo al maestro suplente de la dirección de la escuela Nº 398 del Chaco, Sr Ignacio Coco
Expte 21.192/S.J/64	8	Sobre instrucción sumario al maestro de la Esc. Nº 138 de San Juan, Sr. Oscar Armando Romero.
Expte 17.730-C-64	9.	Sobre instrucción sumario a la maestra de la Esc. Nº 196 de Córdoba, señora Edith Esther López de Sampaolesi
Expte 23104-7º-64	10.	Conceder licencia, sin sueldo, a la Srta Lea Toresani, maestra especial de música de la Esc. Nº 16 del D.E. 7º.-
Expte 14.650-I-64	11	Sobre licencia sin sueldo, a la Sra Angela María Terna de Bentolila, maestra de la Esc. Nº 4 de Hospitales.
Expte 1.033/D/65	12.	Sobre licencia, sin sueldo, a la Srta Susana A. Fassi empleada administrativa de la Direc. Gral de Insp. Educativa y Cultura
Expte 22627/J/64	13	Liquidar viáticos a favor del Sr. Augusto L. Estopiñan Inspector de Zona en Jujuy.
Expte 9290-I-63	14	Sobre liquidación y pago de viáticos a favor de los señores Francisco Miguez, Francisco Camilo Bendicente, prof. del Inst "F. F. Bernasconi" (acordado)
Expte 20.584/18º/63	15	Sobre prolongación jornada de la maestra especial de música de la Esc. Nº 16 del D.E. 18º. Srta Rosalba Onikian y acordarle el beneficio que por prolongación de jornada le corresponde. (acordado)
Expte 19.546/C/64	16	Prolongación jornada y acordar el beneficio correspondiente a la maestra especial de manualidades de la

Escuela N° 290 de Córdoba, Srta Josefa Glorio (acordado)

Expte 1675/C/65 17 Sobre autorización para ocupar patio cubierto y baños Escuela N° 10 de Catamarca a un grupo de niños del Santísimo Redentor de Bs. As. Autorizar

Expte 105/D/65 18 No hacer lugar a lo solicitado por la Srta Elba J. Lamadrid, empleada de la Dirección General de Administración

Expte 34.567/C/60 19. Sobre contrato de cesión gratuita, celebrado por el Señor Emeterio Ramon Molina, por el local que ocupa la Esc. N° 377 de Córdoba por 2 años (aprobado)

Expte 23.236/B/60 20 Sobre reconocimiento servicios docentes prestados ad-honorem", como Inspectora de Obligación Escolar por la Sra Jacinta Goreinstein de Benetman (aprobado)

Expte 1147/J/65 21. Otorgar poder especial al Sr. Horacio Castulo Alvarez Garcia, Inspector Seccional interino de Jujuy

Expte 18.969/15°/64 22 Ubicar en la 2 del D.E. 15°, al maestro de grado, Sr. Eduardo Juan Almada y aprobar servicios transitorios

Expte 24448-12°-64 23 Ubicar en la escuela de adultos 9 del D.E. 12°, a la señora Haydee Seoane de Marenco, para un curso de dactilografia.

Expte 24.487-17°-64 24. Ubicar en la Esc. 6 del D.E. 17°, a la maestra especial de labores de la N° 13 del 17°, Sra Fortunata Eva Bahbot de Bendahan.

Expte 22.804-C-63 25 Ubicación transitoria en la Esc. 153 de Catamarca del maestro Sr. Ramón René Peralta.

Expte 300-EH-65 26. 1° Aprobación Concurso N° 145 de ascenso de jerarquía para cubrir un cargo vacante de vicedirectora de la Esc. Hogar N° 20 de Santa Fe.

2° Nombrar en la Esc. Hogar N° 20, Santa Fe regente del mismo a Delia Elena Peláez de Sgarbossa.

Esc. 6.777/C/64 27. 1° Declarar desierto el concurso N° 150 de ingreso en la docencia (1er llamado) para cubrir maestros especiales de música en la provincia de Córdoba

2° Excluir del Concurso N° 150 dos cargos, correspondientes a las Esc. Nos 226 y 285 de Córdoba.

3° Aprobación Concurso N° 150.

4° Nombrar maestras especiales de música en escuelas de Córdoba

Expte 18.844/64 28 1° Declarar desierto el Concurso N° 172. (1er llamado) ingreso docencia maestra jardín de Infantes de Esc. de la Cap.

2: Realizar una 2da convocatoria ______________

3° Aprobación Concurso N° 172 de ingreso en la docencia efectuado en Capital Federal ______________

4: Nombrar maestros de jardín de infantes en escuelas de Capital Federal. ______________

Expte 22.583/F/64	29.	1° Declarar desierto el Concurso N° 204 ingreso en la docencia 2do llamado, Pcia de Formosa. cargos esc 65 y 109) 2: Aprobar el Concurso N° 204 en la Pcia de Formosa. 3° Nombrar maestras de grado en escuelas de Formosa.
Expte 24.489/C/64	30.	Aprobar permuta entre las maestras de grado de las escuelas Nros 53 y 145 ambas de Córdoba, Srtas Pura Mercedes Bolanez y Sra Selva Magdalena López de Weisburd.
Expte 24.490-C-64	31.	Aprobar permuta entre los maestros de grado de las Esc. Nros 214 y 29 ambas de Córdoba, Sr. Gerónimo Américo Sueldo y Srta María del Pilar Cornetta hoz de Echegaray.
Expte 23.427-LP/64	32	Dejar sin efecto designación de la Sra Gladys. Benicia Culián de Dominguez como maestra de la Esc. N: 30 de La Pampa. ______________
Expte 851-C-65	33.	Sin efecto designación como maestra de grado de la Esc. 182 de Córdoba, de la Srta Mari Amelia González
Expte 24485-15°-64	34	Autorizar a tomar posesión del cargo al Sr. Alberto Manuel Ferrara designado maestro de la Esc. N:2 del D.E. 15:
Expte 887-C-65	35	No aprobar la permuta acordado por la Inspección Seccional de Catamarca entre los directores de las escuelas 46 y 57 ambas de Catamarca, Sr. Julio César Zenteno Santillán y Sra María Manuela Rizo de Moreno. ______________
Expte 5406-I-64	36.	Nombrar maestras especiales de Economía Doméstica en escuelas para adultos a Fanny Vaquero de Pascual en Esc. 2 del D.E. 10° y María Luisa Busico de Blondin en Esc. 8 del D.E. 7°. ______________
Expte 1.080-I-65	37	Sobre aprobación nombramiento en Institutos Adscriptos
Expte 1.078-I-65	38	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscripto
Expte 1.077-I-65	39.	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 393-I-65	40	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscripto
Expte 392-I-65	41	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 387-I-65	42	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos

Expte 386-I-65	43	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos.
Expte 385-I-65	44	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos.
Expte 384-I-65	45	Sobre aprobación nombramiento en Institutos Adscriptos.
Expte 383-I-65	46	Sobre aprobación nombramientos en Institutos Adscriptos
Expte 11.169/EH/64	47	Sobre llamado a Concurso maestra de grado Escuela Hogar 15 de Jujuy. (En suspenso.)
Expte 11.170/EH/64	48	Sobre llamado a Concurso maestra especial de Labores. Escuela Hogar N°15. Jujuy. (En suspenso.)
Expte 510/T/65	49.	Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sra Elisa Suárez de Tomé.
Expte 835/C/65	50.	Autorizar a la Junta de Clasificación N°3 para inscribirse como aspirante en el Concurso N°216. a la maestra Sra Carmen Aída Gaviña de Castilla
Expte 22532-8°-64	51	Pasa a Comisión de Personal
Expte 26.201-C-63	52.	Prorrogar para el curso lectivo 1965, la autorización concedida al Instituto Comercial de Luque, Córdoba para ocupar el local de la Escuela N°56 de la citada provincia.
Expte 1788-CH-65	53	Aprobar las transferencias de los cargos vacantes de maestro de grado en escuelas de Chaco.
Expte 24.466/m/64	54.	Pasa a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.
Expte 22.310/4°/64	55	Sobre exposición (sobre) obra de las Naciones Unidas, organizado por la dirección de la Esc. N°13 del C.E.4°. - (aprobado)
Expte 1.218/65 Dejar en suspenso.	56.	Contratar los servicios técnicos del Sr. Francisco Adriano Ruffo para cumplir 15 horas semanales de labor en tareas complementarias en los cursos de perfeccionamiento a didáctica en el Instituto "F.F. Bernasconi", con una asignación de $ 39.000 m/n pagaderos en 6 cuotas de $ 6.000 y una última de $ 3.000.
Expte 25.298/I/63	57	Se reserva.
Expte 1.208/65	58	Autorizar servicios extraordinarios a agentes de División Intendencia cuya nómina se consigna en las presentes actuaciones.
Expte 2281/65	59	Autorizar servicios extraordinarios a agentes de la Dirección General de Administración
Expte 2585/65	60	Autorizar servicios extraordinarios a agentes de la División Contralor y Suministros.
Expte 12.223/64	61	Prorrogar licencia con sueldo, a la Sra Carmen Ele

na Capparelli de Vera, maestra especial de la Esc. para adultos N°3 del D.E. 3°.-

Expte 21736/I/64 62. Disponer que la empleada administrativa de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2da, Srta Nidia Luisa Regidor pase a desempeñarse en Comisión de Servicios en caracter de Visitadora de Higiene Social, en la Dirección General de Escuelas Hogares y Asistencia al Escolar.

Expte 22883/64 63 Designar con carácter "ad-honorem" médica, dependiente de la Seccional Médica en la Pcia de Chubut, a la doctora María Beatriz Luisa Pisano de Grandinoitagus.

A continuación se tratan los expedientes fuera del orden del día atendiéndose a la urgencia de los asuntos que se tramitan en ellos, resolviéndose:

Expte 2804-65 Gestión de los apoderados de la Direc. Gral de Oficina Judicial referente a la situación de los doctores Villayandre, Quevedo y Peralta. Se pasan las actuaciones a la Comisión de H. y Asuntos Legales.

Expte 2423/65 Destacar en comisión de servicio, en la J. de Clasificación N°1 a la maestra de la esc. 339 de Córdoba, Sra Gisel L. Fernández de Bourdet.

Expte 2708/65 Trasladar transitoriamente, a la esc. 87 de Córdoba, a la maestra de la Esc. 14 de Bs. As., Sra Susana R. Guerra de Cosentino.

Expte 18513/64 Asignar funciones auxiliares, durante 1965, a la maestra de la esc. 226 de Bs. As. Sra Ana J. Nicora de García y ubicarla en la 65 de la misma provincia.

Expte 2428/65 Ubicar transitoriamente, en la esc. 14 de Salta, al director de la 316 de dicha provincia, Sr. Ramón S. Romano.

Expte 6291/64 Dar por terminada la comisión de servicio del personal docente que se determina y que deberá reintegrarse al cargo de que ses titular en la Inspección Seccional de Santiago del Estero y en la Junta de Clasificación de Santiago del Estero.-

Expte 7903/64 -Asignar funciones auxiliares, por el término

de 1 año a la Sra María L. Herrera de Argañaraz maestra de la esc. 407 de Santiago del Estero.

Expte 2429/65 Destacar en Comisión de Servicio, en la Junta de Clasificación N° 3 y hasta el 31/12/65, a la direc. de la escuela 47 de Bs. As., Sra Elida N. Forgues de Zoccali.

Expte 2427/65 Dejar constancia que la directora de la esc. 25 del D.E. 6°, Sra Amanda C. Espul de Díaz, destacada en C. de servicio, viene desempeñando en esa situación de revista en la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, desde el 10/3/64.

Expte 25348/20°/63 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por el maestro de la esc. 17 del D.E. 20°, Sr. Francisco T. Iuorno.

Expte 1422/65 Nombrar, directora de la Esc. 4 de Formosa, a la maestra normal nacional, Srta María E. Elordieta.

Expte 1711/65 Nombrar director de la Esc. 163 de Misiones, al Sr. Alejandro R. Rodríguez 2°.- Nombrar maestra de la esc. 163 de Misiones, a la Sra María R. Pereyra de Rodríguez.

Expte 206/11°/65 Aprobar el Certificado N° 6 de Liquidación Definitiva por la suma de $ 107.595 m/n. correspondiente a los trabajos del edificio de la esc. 12 del D.E. 11°.

Expte 1612/65 Nombrar directora de la esc. 85 de Formosa, a la maestra Normal Nacional, Srta Camila E. Tasci.

Expte 2576/65 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional informes sobre si ha habido pronunciamiento de la C. Especial para el estudio del régimen de las obras sociales de entes estatales a fin de determinar el funcionamiento de las mismas.

Expte 158/65 Aclaración del art 2°, inc a de la resolución de fecha 10 de febrero de 1965 (fs. 45).

Expte 2821/65 Contratar los servicios del prof. Raúl S. Montaner en su carácter de técnico en reliquias históricas y elementos museísticos, para el ordenamiento y presentación de la Escuela Museo D. F. Sarmiento.

Nota al Sr. Inspector Técnico General de la Capital poniendo en su conocimiento la disposición adoptada por el H. Consejo que solicita se informe con urgencia in-

formación escrita a las direcciones de las escuelas de doble escolaridad.

Expte 2822/65 Nota al Señor Direc. Gral del Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos de la Prov. de Chubut, agradeciéndole el ofrecimiento de servicio que formula en su nota 313/MAS/ del 8 de marzo del corriente.

Expte 2805/65 Nota al Sr. Presidente de la Asoc. Cooperadora de la Esc. Nacional de Educación Técnica N° 4, referente a la invitación de visitar la Asociación Cooperadora de su presidencia.

La Sra de Lecumberry al entregar el expte 19725/ destaca las irregularidades observadas en el concurso N° 9 de la Esc. N° 21 de Hospitales, expresando que lo ha traído al seno del Cuerpo para que tome conocimiento y se lo gire a Inspección General, a objeto de que realice un estudio exhaustivo del mismo. Así se acuerda.

La Srta Presidenta se refiere a la conversación mantenida con la presidenta del Consejo Escolar N° 1 Sra de Beudersky sobre propuestas de personal para la escuela experimental "Bandera Argentina" que le haría llegar y, en cambio, le remite una nómina de designaciones, lo cual no puede ser contemplado más allá de lo que signifique una limitación para este Cuerpo.

El Sr. Girardi manifiesta que el Consejo Nacional de Educación en la víspera de la iniciación de las clases se encuentra enfrentado al grave problema de la provisión de bancos a las escuelas no obstante su oportuna preocupación, por incumplimiento de los proveedores. En este momento hay solamente un mil bancos para distribuir cuando son imprescindibles, ocho mil, cifra que estaría abultada pues piden substitución de los existentes, se dispone que por Prosecretaría General se activen los requerimientos que la necesidad impone ante la Industria de la Madera. A su pedido se autoriza a Presidencia para procurar adquisiciones de emergencia en la industria privada.

El Sr. Girardi plantea el caso del art 2º, inc a) de la resolución sobre calendario Escolar en cuanto fija en 60 horas anuales de actividades peri-escolares como obligación de los docentes, cuando lo resuelto es que la obligación de cumplir con la totalidad de las horas establecidas es para los escolares.

Después de un cambio de opiniones se acuerda hacer la aclaración de que por error producido en la transcripción de la resolución se ha empleado la palabra "docente" por "escuela". Se dispone también, a sugerencia de la Srta Vieira Mendez precisar en próxima circular que el espíritu que anima a la resolución es que los niños reciban esas horas como una medida necesaria y útil a su formación; y el Consejo Nacional de Educación confía en que los docentes sabrán secundar el expresado propósito con la amplitud que es atributo de los educadores.

Seguidamente el Vocal Sr. Girardi se ocupa de una reciente disposición del Sr. Inspector Tec. Gral de Escuelas para Adultos y Militares por la que procede a clausurar una escuela; tal hecho ha provocado protestas, extrañandole que próximo a iniciarse la Campaña Nacional de Alfabetización y Educación del Adulto, se tomen medidas de ese carácter.

Expte 2821/63. Con relación a la resolución de fecha 4/3/65 en cuyo artículo 2º se dispone la contratación de los servicios del Sr. Raul Silva Montaner, como Técnico en reliquias históricas y elementos museísticos para el ordenamiento y presentación del Museo Esc. "D. F. Sarmiento", se fija el término de 7 meses a razón de veinte mil pesos mensuales. Presidencia somete a consideración del Cuerpo, nómina de personal contratado a quienes es necesario renovar los contratos anteriores.

Se aprueba fijándose en un año la prórroga que comprende a las siguientes personas.

Raúl Cabrera, Alfredo Abeijón, Carmen Arnedo, Silvia Libedinsky, Jorge Laplacette, Alicia Arango, Emma F. de Pérez, José Luis Martinez y María Teresa Gion=

dona. ___

La Srta Presidenta hace conocer una nota dirigida al Inspector Tec. Gral. de Esc. de Provincias, zona 2da, desde Neuquen por la que se le hace saber que el edificio destinado para escuela en Ruca Choroy está terminado y serviría principalmente a la tribu indígena de esa localidad. El costo de la obra se estima en $ 12.000.000 m/n, y se desea una escuela integral. Se resuelve que el Sr. Barone comunique al informante que es necesario se concrete el ofrecimiento y sugerencias por la vía correspondiente. ___

La Sra de Lecumberry mociona para que se convoque a una reunión técnica a los presidentes de Juntas de Clasificación de todo el país a efectuarse en esta Capital desde el 19 hasta el 24 de abril del corriente año y a fin de considerar el temario propuesto. A ese efecto se otorgará el correspondiente pasaje y viático por cinco días. Se aprueba debiendo transcribirse en el Boletín la resolución íntegra. ___

La Srta Presidenta propone realizar, también, una reunión con todos los señores inspectores seccionales del país con permanencia de una semana en esta Capital con igual finalidad que en el caso anterior y otras de carácter específico que oportunamente se concretarán en otro temario, señalando la conveniencia de hacer coincidir la convocatoria con la de los presidentes de juntas. Se aprueba. ___

Ante la manifestación de la Sra de Lecumberry de haber sido consultada por miembros de la Comisión del Estatuto acerca de si procede hacer un estudio integral que comprenda la Ley 14473 Estatuto del Docente y disposiciones conexas, se resuelve autorizar dicho estudio pero con criterio de simplificación. ___

Seguidamente se ocupa en la urgencia de dar solución al problema planteado por la suspensión de la aplicación del Art 22 Ley 14473 por cuanto se estaba a la espera de un decreto modificatorio de su regla=

mentación, presenta este proyecto de resolución: ———

1º Aplicar la Resol. del 2/X/63 recaída en Expte Nº 20177/63, con excepción de los casos en que los docentes hubieran alcanzado el 98% ó mas de asistencia; que será calificado con 10 puntos.

2º Cuando se hubieran efectuado designaciones de interinos y suplentes en cargos directivos ó de maestros secretarios con normas distintas a la que se fijan en el apartado 1º) el establecimiento u organismo que hubieran realizado las designaciones rectificarán o ratificarán las mismas, de acuerdo con las nuevas listas. ———

En los casos de maestros de grado para adultos rige la Resol Gral Nº 26/64. ———

La misma Sra Vocal informa que ha llegado a su conocimiento que el edificio ofrecido verbalmente por la Municipalidad de Villa Regina (Río Negro) para funcionamiento de la Esc. Nacional Nº 58 ha sido licitada sin conocimiento de este Consejo, teniendo la amplitud y previsiones que pueden verse al plano que presenta. Se dispone requerir de la Dirección Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar su asesoramiento técnico e intervención para sugerir modificaciones si las hubiera. ———

El Sr Girardi se ocupa de las escuelas de doble escolaridad señalando una serie de aspectos que configurarían situaciones que es menester corregir oportunamente y formula la siguiente moción: Recabar de las direcciones de escuelas de doble escolaridad por intermedio de Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, informe escrito sobre los puntos siguientes: ———

1º) Cuanto importa el pago por alumno y por mes en concepto de servicio de comedor. ———

2º) Procedimiento aplicado para la administración (licitación o compra directa). ———

3º. Cómo se invierten los fondos recaudados. ———

4º. Si está establecido el pago adelantado de la cuota correspondiente a la respectiva Cooperadora, monto de la misma y si es fija o voluntaria. ———

Anticiparle al señor Inspector General que una vez obtenida la información pedida, tendrá lugar una reunión con los señores Inspectores. Se aprueba.

El mismo señor Vocal hace saber que tiene información de que hay jardines de infantes que no pueden funcionar por falta de personal. Ante las dificultades que se oponen a la solución inmediata de este asunto, se resuelve que, de entre los maestros en disponibilidad se establezca quienes puedan provisionalmente aceptar.

Siendo las 22 y 45 se levanta la sesión.

Página 251, línea 10, al final léase: "aceptar y agradecer al autor Sr. Alberto Ciarlo".

Sesión Extraordinaria N.º 5

día 10 de marzo de 1965

En Buenos Aires a los 10 días del mes de marzo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de la presidencia del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la titular Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Recumberry, Sres. Alfredo Marino, Ulises René Girardi y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes el señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y el Sr. Victor María Arbace Baleani, por enfermedad.

A objeto de resolver expedientes de carácter urgente por tramitarse en ellos la recepción provisoria de obras de reparación de edificios escolares, esta sesión extraordinaria es convocada por la Srta. Presidenta iniciándose a las 19. Asisten a la misma con fines de asesoramiento y respondiendo a invitación previa, los Sres. Serafín Rodolfo Piano, Director General de la Dirección General de Administración; arquitecto Guillermo Di Baja, Sub-Director de la Dirección